



# TIERRANUEVA, S.L.P.



## Monografías de los Municipios de México.

**San Luis Potosí.**



Coordinación Estatal  
para el Fortalecimiento  
Institucional de los Municipios

## INDICE

1. NOMENCLATURA .....	4	5.6 Hogares Censales.....	13
1.1 Denominación.....	4	5.7 Organismo Operador de Agua Potable.....	13
1.2 Toponimia .....	4	5.8 Medios de Comunicación. ....	14
1.3 Escudo.....	4	5.9 Vías de Comunicación.....	14
2. HISTORIA .....	4	5.10 Seguridad Pública. ....	15
2.1 Reseña Histórica .....	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	15
2.2 Personajes Ilustres.....	5	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	15
2.3 Cronología de Hechos Históricos. ....	6	6.2 Empresas Maquiladoras. ....	16
3. MEDIO FÍSICO.....	6	6.3 Población en los Sectores Económicos.....	16
3.1 Localización.....	6	7. FONDOS MUNICIPALES.....	18
3.2 Extensión.....	7	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	18
3.3 Mapa Municipal. ....	7	.....	18
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	7	7.2 Variación 2011 – 2012. ....	19
3.5 Orografía. ....	7	7.3 Inversión per cápita 2011. ....	19
3.6 Hidrografía. ....	7	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	19
3.7 Clima. ....	7	2007. ....	19
3.8 Principales Ecosistemas. ....	8	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	20
3.9 Características y Uso del Suelo. ....	8	Octubre 2008 – Septiembre 2009). ....	20
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO .....	8	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL .....	21
4.1 Grupos Étnicos.....	8	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	21
4.2 Evolución Demográfica .....	9	8.2 Índice de Marginación. ....	22
4.3 Migración.....	10	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	22
4.4 Religión. ....	10	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional. ....	22
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	11	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS .....	22
5.1 Educación.....	11	9.1 Monumentos Históricos .....	22
5.2 Salud y Alimentación. ....	12	9.2 Fiestas, Danzas y Tradiciones. ....	22
5.3 Abasto. ....	13	9.3 Artesanías. ....	22
5.4 Vivienda. ....	13	9.4 Gastronomía. ....	22
5.5 Servicios Públicos.....	13	9.5 Centros Turísticos. ....	22
		10. MARCO AMBIENTAL .....	22
		10.1 Gestión ambiental .....	22
		10.2 Agua potable.....	23

10.3	Agua Residual.....	23
10.4	Suelo .....	23
10.5	Aire.....	23
10.6	Residuos sólidos.....	23
10.7	Vegetación .....	23
10.8	Vida silvestre.....	24
10.9	Áreas Naturales Protegidas (ANP'S) .....	24
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el Municipio .....	24
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar .....	24
10.12	Especificar metas, compromisos y requerimientos .....	25
11.	GOBIERNO.....	25
11.1	Principales Localidades .....	25
11.2	Caracterización del Ayuntamiento. ....	25
11.3	Regionalización Política. ....	27
11.4	Reglamentación Municipal. ....	27
11.5	Cronología de los Presidentes Municipales. ....	28
11.6	Sistema D.I.F. Municipal. ....	28
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL .....	28
13.	CRÉDITOS .....	29

## 1. NOMENCLATURA

### 1.1 DENOMINACIÓN

Tierranueva.

### 1.2 TOPONÍMIA

El territorio donde hoy se asienta el municipio de Tierranueva está ubicado en la cuenca del Río Verde, la que los geógrafos señalan como región media del Estado, refieren los historiadores que en el siglo XVI vivieron los salvajes chichimecas, pero se señala que su fundación fue en el siglo XVIII. El 12 de abril de 1712 Olorís, alcalde mayor de San Luis Potosí le da el nombre de San Nicolás de Tierranueva Río de Jofre, nombre original con categoría de pueblo pero con Ayuntamiento.

El 8 de octubre de 1827 en el decreto Núm. 61 en el artículo 8 se le da la categoría política de municipio.

### 1.3 ESCUDO.



## 2. HISTORIA

### 2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El territorio, donde hoy se asienta el municipio de Tierranueva está ubicado en la cuenca del río Verde, señalada por los geógrafos como la región media del

estado. Según el plano de la ubicación de las tribus prehispánicas que dibujó el historiador Joaquín Meade, en esta región vivieron en el siglo XVI, los salvajes chichimecas, errantes y nómadas de dos parcialidades distintas que hablaban idioma diferente: los de oriente eran los macolíes, en tanto que en la porción algo más extensa hacia el poniente, fue el territorio donde vagaban los también salvajes llamados, copuces.

En esta región ya sometida y en proceso de colonización, aunque despoblada en gran parte, había llegado un grupo de familias indígenas, eran otomíes pacíficos que pretendían congregarse en algún sitio.

Don Juan Romero Zapata, comisionado por el Alcalde Mayor de San Luis Potosí, don Antonio Francisco de Medina y Calderón, visitó el pueblo de Tierra Nueva en abril de 1735; "nada halló que reformar en Tierranueva, compuesto ya de setecientas personas.

Dato importante es que por 1767, ya tuvo Tierranueva escuela de doctrina cristiana y de primeras letras, ese beneficio lo promovió don Francisco de la Cruz, Gobernador de ese lugar, él logró llevar allí al Maestro para que enseñara a los indios, éste fue Tomás Juan de Dios Calderón, quien estuvo allí un año y tres meses; además de enseñar las primeras letras a sus alumnos, él tuvo el propósito de quitar a los naturales el uso de la lengua otomí, en que todos se expresaban generalmente.

El Lic. Velázquez, en la página 657 del tomo II de su historia, califica de notable suceso la restauración del mineral del Durazno, donde fue abundante la producción de azogue en 1798; estas ricas minas se encontraron en la hacienda de Villela, perteneciente a don Juan Antonio de la Llata, en jurisdicción de Tierranueva. Por entonces llamó la atención de los mineros la abundante producción de este mineral, tanto así que fueron calificadas como El Almacén Mexicano, además allí se daba el hecho extraordinario de que algunas de estas minas estaban casi en la superficie de la tierra y se podían trabajar al aire libre.

La población de Tierranueva, debe anotar en las fastas de su historia local el hecho de que precisamente aquí fue el



primer lugar de la Intendencia de San Luis Potosí, donde se conoció el inicio de la Revolución Insurgente. Poco después se logró la Independencia Nacional y se suscribió el acta de la Independencia en 1821; se instaló el efímero imperio de Agustín de Iturbide que terminó en 1823 y al año siguiente de 1824 se promulgó la Constitución Política de la República que declara la existencia del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

El Congreso Constituyente de esta entidad federativa promulgó la Constitución Política del Estado el 17 de octubre de 1826 y fue su primer Gobernador el Lic. José Ildefonso Díaz de León. La Legislatura del Estado dictó su decreto N° 61 en fecha 8 de octubre de 1827 que en su artículo N° 28 dispuso que el Ayuntamiento de San Nicolás de Tierranueva, se compondría de un Alcalde, dos Regidores y un Procurador Síndico; esta es la primera vez en que oficialmente se le menciona a esta población con la categoría política de municipio.

En 1876 se instaló en S. L. P. el gobierno del general Carlos Diez Gutiérrez y se inició una era de progreso y prosperidad, fue entonces cuando el municipio de Tierranueva aumentó su población; se crearon escuelas para niños y niñas; se construyeron caminos vecinales para Santa María del Río, Rioverde, San Luis de la Paz y San Diego de la Unión; se reconstruyó el palacio municipal, el templo del Sagrado Corazón, fundado en 1881 y abierto al culto hasta 1900; también se construyó en esa época la capilla del Señor de la Piedad; y se fomentaron los cultivos de las haciendas de Agua Zarca, La Escondida, La Vieja y en distintas rancherías y estancias. Por entonces también se introdujo en Tierranueva la industria doméstica del tejido de sombreros de palma, que alcanzó auge y hasta se fundó una fábrica más o menos importante puesto que exportaba sus productos a las poblaciones inmediatas y aún fuera del estado; se descubrieron y comenzaron a explotarse las minas de cinabrio de los cerros de la Bufonería, el Chapín y San Antonio de los Martínez; y se fomentó la cría de ganado mayor y menor.

Poco después el ayuntamiento de Tierranueva resolvió cambiar, en parte el alumbrado público, de tal manera que el de luz eléctrica incandescente se inauguró y quedó en

servicio el 5 de enero de 1905 y se suspendía en las horas de la noche, en que sólo quedaban encendidas las farolas del alumbrado de acetileno que eran treinta y seis.

Posteriormente, Antonio Rocha Cordero, Gobernador del Estado durante el periodo de su gobierno (1967 - 1973) hizo en Tierranueva obras de importancia que deben mencionarse, ellas fueron: La construcción de un puente que cruza el caudaloso río Jofre; el tramo de la carretera que une a esa población con la capital potosina; la dotación de perforación y bombeo del servicio de agua potable para todo el lugar; gestionó y obtuvo la instalación de los servicios de la red del telégrafo y del teléfono; construyó un funcional y digno edificio para la escuela primaria; y los locales de muchas escuelas rurales del municipio.

En 1946 por el decreto N° 51 del 4 de octubre de 1946, la Legislatura del Estado ordenó que fuera suprimido el municipio de Tierranueva y en el artículo 5° de ese decreto, se ordenó que la demarcación territorial del extinto municipio pertenecería en lo sucesivo al municipio de Santa María del Río. Esta situación dura cerca de tres años y medio.

El 15 de marzo de 1950, la Legislatura del Estado, por medio de su decreto N° 79 ordenó que quedaba rehabilitado el municipio libre de Tierranueva, situación que conserva hasta la fecha.

## 2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

*José Gabriel de Armijo (1774-1830).* General. Nació en el pueblo de San Nicolás de Tierranueva, S. L. P. Entró a formar parte de las milicias provinciales de la Intendencia de S.L.P., sentando plaza como sargento el 16 de octubre de 1795, después formó en los cuerpos militares bajo las ordenes del Coronel Comandante de la Brigada en San Luis don Félix María Calleja del Rey, desde entonces continuó en el Ejército Realista como Portaguión. Cuando Juan José Ceballos proclamó su Plan de la Fortaleza de Santiago el 11 de marzo de 1830, se le envió a combatir a

Juan Álvarez se encontraba combatiendo contra esas tropas rebeldes al Gobierno cuando murió en el camino, en una barranca entre Texca y Acapulco, el día 30 de agosto de 1830.

*Pablo Martínez Loyola (1896-1989).* Profesor y médico. Nació en Tierranueva, S. L. P., el 8 de febrero, terminó su instrucción primaria en la ciudad de S.L.P., ingresando después a la Escuela Normal del Estado, donde terminó la carrera de maestro de educación, pasó después al Instituto Científico y Literario del Estado donde cursó la carrera de Médico, habiéndosele otorgado su título profesional de médico cirujano el 9 de diciembre de 1921. Se interesó seriamente por los problemas de su comunidad y de su medio gremial, fue socio fundador de la Unión Médica Potosina desde 1931 y Socio de la Alianza Franco-Mexicana de S. L. P., que presidió durante tres periodos. Asistió regularmente a las sesiones de la Sociedad Radiológica del Centro de la República y a varios congresos de esa especialidad. Falleció en S. L. P., el día 19 de marzo.

*Gabriel Oros Castillo (1904-¿?).* Profesor. Nació en Tierranueva, S. L. P., el 18 de marzo. Allí estudio la primaria, en 1936 se inició en el Magisterio habiendo trabajado en distintas poblaciones. Hasta el año de 1969, que se jubiló. Ha colaborado en periódicos, "El Herald" y "El Sol de San Luis", la revista "Ferronales", "Educación Interamericana" y "El Herald" de Ciudad Victoria, Tamps. Ha publicado dramatizaciones para representaciones escolares. Es autor de varios libros de poesías, prosas líricas, ensayos y biografías de personajes de la historia.

*José Guadalupe Rostro Mata (1862-1892).* Abogado. Nació en Tierranueva, S. L. P., el 1º de noviembre. Terminada su instrucción primaria, pasó a la ciudad de S. L. P. donde por 1873, ingresó al Seminario Conciliar para estudiar Leyes, carrera que concluyó en el instituto Científico y Literario del Estado. Colaboró en el "Estandarte", "El Correo de San Luis" y "El Americano". Falleció en San Luis Potosí el 22 de diciembre. Fue un notable orador. Su obra literaria está dispersa.

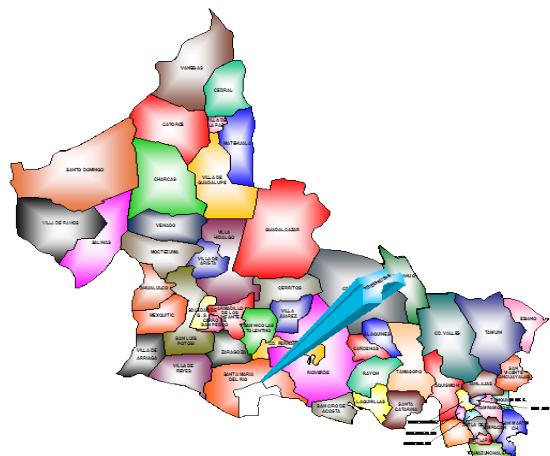
### 2.3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.

Año	Acontecimiento
1767	En favor de Francisco de la Cruz, Gobernador de este lugar, se inició la educación sobre la doctrina cristiana y primeras letras.
1876	Con el gobierno del general Carlos Díez Gutiérrez y se inició una era de progreso y prosperidad.
1900	El templo del Señor de la piedad fue abierto al público.
1946	Por decreto, este municipio perteneció al de Santa María del Río durante 3 años.
1950	El 15 de marzo, la Legislatura del Estado, por medio de su decreto N° 79 ordenó que quedaba rehabilitado el municipio libre de Tierranueva

## 3. MEDIO FÍSICO

### 3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte sur del estado, en la zona centro, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100°34' de longitud oeste y 21°40' de latitud norte, con una altura de 1,780 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Santa María del Río; al sur y al este, el estado de Guanajuato; al oeste, Santa María del Río. Su distancia aproximada a la capital es de 75 kilómetros.



### 3.2 EXTENSIÓN.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie ( km2 )	479.50	60,982.80	41
Número de Localidades	101	6,887	29
Localidades con menos de 500 habitantes	99	6,344	24

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

### 3.3 MAPA MUNICIPAL.

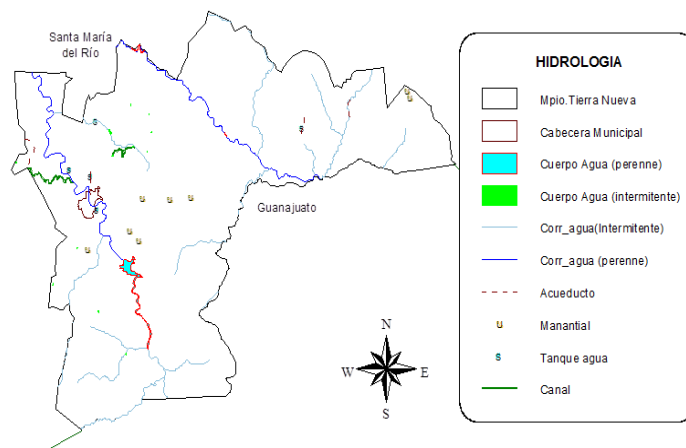


### 3.5 OROGRAFÍA.

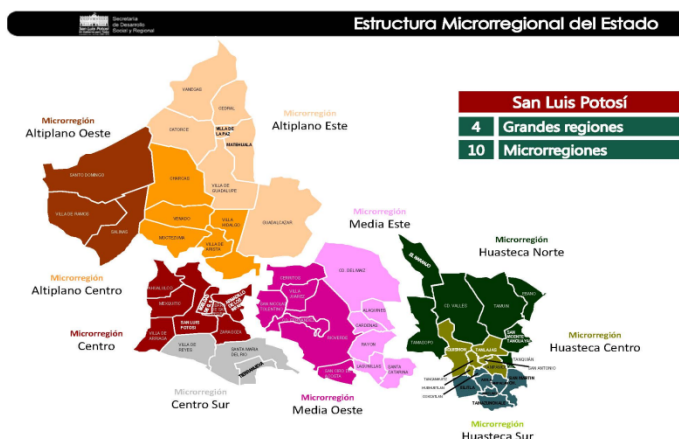
Existen zonas altas: una se localiza en la zona este del municipio, denominada Picacho El Tigre y tiene una altura alrededor de 2,000 metros sobre el nivel del mar y la otra en la parte norte, llamada Mesa Salsipuedes, con alturas mayores de 2,000 metros.

### 3.6 HIDROGRAFÍA.

El municipio cuenta con algunas corrientes representadas por el río Jofre y sus afluentes principales como son: Los arroyos de Palo Blanco, el Vallecito y La Cal, que se encuentra al sur de Tierranueva. Cuenta con la presa "La Muñeca".



### 3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.



### 3.7 CLIMA.

El clima es seco templado con lluvias en verano y es el que predomina en la mayor parte del territorio; hacia el centro de su territorio su clima es semi seco templado, al noreste, semi seco, semi cálido y al noroeste una porción de clima seco semi cálido. Su temperatura media anual es de 19°C con una máxima absoluta de 41°C y una mínima de -4°C; la temperatura cálida comprende los meses de marzo a octubre y el período frío de noviembre a febrero. La precipitación anual promedio registrada en el municipio es de 358 mm.

### 3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

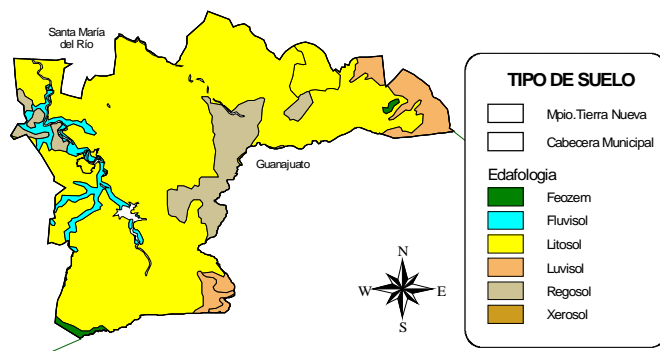
#### Flora.

Se localizan asociaciones de matorral desértico micrófilo, matorral espinoso, crasirosulifolios espinosos, nopalera, izotal, cardonal y pastizal que generan en los terrenos planos, laderas y cerros, predominio de arbustos en las zonas áridas el matorral espinoso y en los suelos rocosos y arenosos, el maguey y la lechuguilla. Los pastizales naturales se encuentran en la mayor parte de la superficie del municipio.

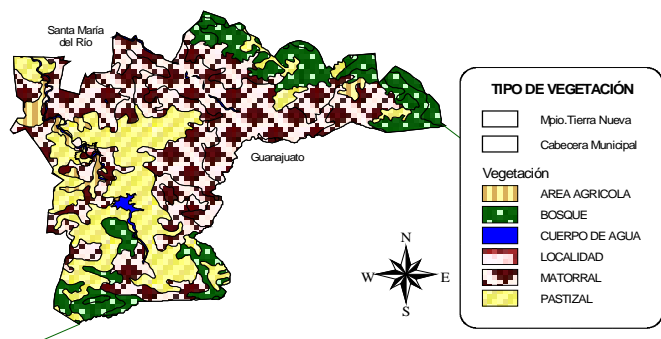
#### Fauna.

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: tejón, tlacuache, gato montés, coyote, conejo, paloma tunera, aguililla y víbora de cascabel.

partículas en su suelo; son relativamente permeables. Por su geomorfología, existen suelos de ladera, de vega y planos; su principal limitante para la agricultura es su estrato impermeable, es apto para el pastoreo extensivo de ganado menor.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)  
ELABORO: OFICINA ESTADAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSI.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)  
ELABORO: OFICINA ESTADAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSI.

### 3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

La configuración superficial de esta zona está constituida por rocas ígneas estrusivas de tipo riolítico, inclusive hay áreas donde la reolita aflora casi totalmente desprovista de suelo. Los suelos derivados de estas rocas duras son de textura arenosa, de color café, con diversas tonalidades y en algunas zonas del perfil del suelo, hay un mayor contenido de arcillas debido a la acumulación de las

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### 4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 12 personas. Su lengua indígena es el náhuatl y el huasteco en segundo lugar. Su desglose es el siguiente.

Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	12	0.14
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	0.00
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	2	16.67

## 4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 9,024 habitantes. Representando el 0.35 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 89.74 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.34.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	4,220	4,756	8,976
1995	4,597	5,072	9,669
2000	4,461	5,121	9,582
2005	4,148	4,850	8,998
2010	4,268	4,756	9,024

### Estructura de la Población



Estructura de la población por rangos de edad  
2010

Rango años	Población total	%	Hombres	Mujeres	Segmentos de población	
	9,024	100	4,268	4,756		
0 - 4	881	9.76	455	426	Niños	2,952 Hab. 32.71 %
5 - 9	964	10.68	499	465		
10 - 14	1,107	12.27	565	542		
15 - 19	1,079	11.96	531	548	Jóvenes	2,209 Hab. 24.48%
20 - 24	637	7.06	276	361		
25 - 29	493	5.46	209	284		
30 - 34	476	5.27	209	267	Adultos	2,428 Hab. 26.91%
35 - 39	472	5.23	201	271		
40 - 44	469	5.20	212	257		
45 - 49	328	3.63	146	182		
50 - 54	345	3.82	153	192		
55 - 59	338	3.75	160	178		
60 - 64	331	3.67	159	172	Adultos mayores	1,415 Hab. 15.68%
65 y más	1,084	12.01	484	600	No especificado	20 Hab. 0.22%
No especificado	20	0.22	9	11		
Total Municipio	9,024	100.00%				

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO

Total: 9,024





### **Población total y tasa de crecimiento intercensal.**

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	6,115	
1960	6,881	1.18
1970	7,950	1.44
1980	9,044	1.29
1990	8,976	-0.07
1995	9,669	1.48
2000	9,582	-0.18
2005	8,998	-1.10
2010	9,024	-0.60

### **Población y Vivienda.**

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )	18	40	37
% de población municipal con respecto a la estatal	0.40	1.50	51
% de población rural	45.30	37.35	42
% de población de 15 a 64 años	50.30	59.10	57
% de población indígena	0.00	11.00	58
% de población emigrante	3.00	2.30	5
% de población inmigrante	8.50	10.50	17
Ocupantes por vivienda	4.40	4.30	34
% de viviendas con agua entubada	76.70	82.50	24
% de viviendas con energía eléctrica	85.50	92.00	44
% de viviendas con drenaje	69.90	75.00	19
% de viviendas con piso de tierra	20.30	17.80	34

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

### **4.3 MIGRACIÓN.**

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	8,279	91.74
Población Nacida en otra entidad	566	6.27
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	7,705	94.85
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	106	1.30

### **4.4 RELIGIÓN.**

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	8,820	97.74
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	18	0.20
Población con religiones diferentes a las anteriores	0	0.00
Población sin religión	45	0.50



Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	238	9.73
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	573	33.39
Población de 15 y más analfabetas	973	16.08
Población de 15 años y más con primaria concluida	1,085	17.93
Población de 15 años y más con secundaria concluida	1,065	17.60
Población de 18 años y más con educación pos-básica	742	100.00
Masculina	294	39.62
Femenina	448	60.28
Grado promedio de escolaridad	5.55	
Masculina	5.42	
Femenina	5.66	

## 5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud						Clínica psiquiá- trica	IMSS Oportunidades		Seguridad Social					
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES	IMSS - O		Hospital Rural de Zona	Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	PEMEX	SEDENA
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Tierra Nueva	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Total Población derechoha- biente	% Población derechoha- biente	Población Abierta						
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS - O			% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta	% Población abierta	Sin acceso	% Cobertura municipal
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
Tierranueva	7,803	438	147	0	0	585	7.50	0	0.00	7,214	92.45	7,214	92.45	4	99.95

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	5
-----------------------	---

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche LICONSA, 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
1	272	521	78,684

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico. 2011

Personal Médico de las Instituciones  
Públicas de Salud

Total Médicos	SS
6	6

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Programa 70 y más  
Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
136	773

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.



### 5.3 ABASTO.

El municipio cuenta con una bodega de Boruconsa.

### 5.4 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	3,098	
Viviendas particulares	3,092	99.81
Viviendas habitadas	2,130	68.75
Viviendas particulares habitadas	2,124	68.69
Viviendas particulares deshabitadas	470	15.20
Viviendas particulares de uso temporal	498	16.11
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	8,987	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.23	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.22	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	160	7.53
Con luz eléctrica	1,947	91.67
Con agua entubada	1,512	71.19
Con sanitario	1,724	81.17
Con drenaje	1,694	79.76

### 5.5 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	60%
Alumbrado público	60%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	70%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	50%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

### 5.6 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

#### Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	2,124	100.00
Con jefatura masculina	1,456	68.55
Con jefatura femenina	668	31.45

#### Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	2,830	42.03
Población casada o unida	3,302	49.03
Población que estuvo casada o unida	577	8.57

#### Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	1,666	78.44
Refrigerador	1,293	60.88
Lavadora	939	44.21
Automóvil o camioneta	738	34.75
Computadora	155	7.30
Teléfono fijo	563	26.51
Teléfono celular	771	36.30
Internet	78	3.67

### 5.7 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio

## 5.8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

### Radio.

Se escuchan algunas de cobertura estatal en banda A.M.

### Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura estatal y nacional, siendo: 13 estatal, 2 y 5 de Televisa así como el 13 de Tv. Azteca.

### Correos.

El municipio cuenta con una administración de correos

### Telégrafos.

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una administración.

### Teléfonos.

El municipio cuenta con este servicio, así como con el de telefonía rural, para las zonas más alejadas.

### Telefonía Rural.

Cod 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0002	Adjuntas del minero	Celular	48288260	Bernabé Govea Govea
0116	Barrio de Santiago (Santiago)	Satelital	1501167	Antonio Vázquez Mendoza
0039	Fracción de hacienda vieja	Satelital	1504148	Guadalupe Mandujano Maldonado
0043	Huizachal	Satelital	1513266	Juana López Pérez
0084	Patol el	Satelital	1501171	Beatriz Adriana Rojas Gutiérrez
0090	Piquín el	Satelital	1513267	Gloria Zúñiga Sánchez
0104	Salitre grande el	Satelital	1513268	María Piedad Montero Rodríguez

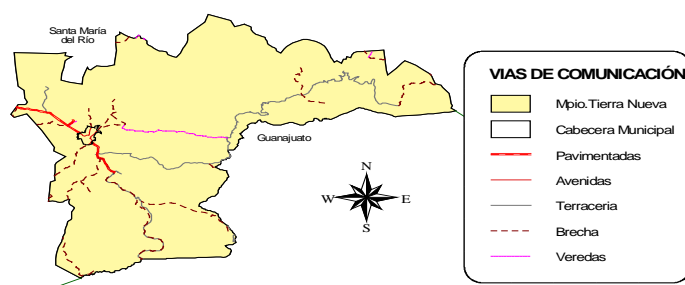
## 5.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

### Caminos.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Red Carretera Federal (km)	8.10	2,199.10	40
Red Carretera Estatal (km)	12.60	3,150.20	56
Red Caminera Rural (km)	109.20	6,729.40	28

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al este a la carretera federal 57 que une a la ciudad de México, D.F., con la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

### Vías Terrestres de Comunicación.





## 5.10 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatad	
Número de Agencias del Ministerio Público	1	215	16
Robos por cada 1,000 habitantes	0.00	5.00	7
Delincuentes Registrados del Fuero Común	1.00	2.00	21
Delincuentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	11.00	20.00	32

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

## 6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

#### Agricultura

Esta actividad tiene como principal cultivo el maíz; como cultivos perennes que tienen importancia en la región está la alfalfa.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

#### Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011		
CILCO: PERENNES		
MODALIDAD: RIEGO		
MUNICIPIO: TIERRANUEVA		
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)	
Rye grass en verde	2	
Alfalfa verde	160	

AÑO AGRÍCOLA: 2011		
CILCO: PRIMAVERA-VERANO		
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL		
MUNICIPIO: TIERRANUEVA		
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)	
Maíz grano	360	
Maíz forrajero seco	75	
Maíz forrajero en verde	15	
Frijol	10	
Avena forrajera achicalada	60	
Maíz grano	415	
Frijol	12	
Cebolla	3	
Camote	20	
Avena forrajera en verde	10	
Avena forrajera achicalada	12	

#### Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: Tierranueva	
Especie	Total
Asnal	140
Caballar	480
Ovino	1,245
Bovino	9,630
Porcino	1,945
Caprino	4,180
Ave	24,000
Abeja	140
<b>Total</b>	<b>40,760</b>

Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH

#### Silvicultura.

En el municipio se lleva a cabo la actividad forestal de productos maderables y la actividad de recolección se realiza con varias unidades de producción rural.

### Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

### Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

### Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

#### 6.2 EMPRESAS MAQUILADORAS.

Nombre	Giro	Empleos
Grafipack	Fabricación de empaques industriales	100

### 6.3 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

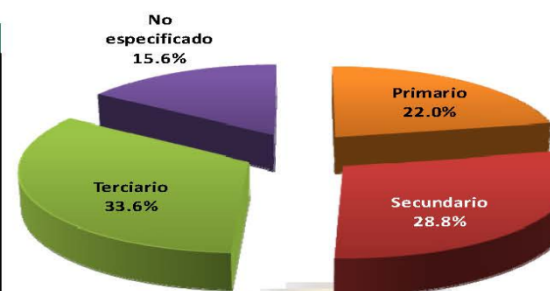
#### Secretaría de Desarrollo Social y Regional **Población en los sectores económicos** \$

El **Índice de Dependencia Económica** es **2.95** personas por cada activo ocupado (Población total **9,024** entre Población activa ocupada **2,285** menos 1)

**Población Ocupada por Sector Económico**

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	503	22.0
Secundario	Industria	Industria Manufacturera	658	28.8
		Minería (extracción)		
		Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
		Industria de la Construcción		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	767	33.6
	No Especificado		357	15.6
TOTAL			2,285	100.0

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



Población ocupada 2,285

Población de 12 años y más Económicamente Activa y Ocupada			
Población total	Población de 12 años y más	Población económicamente Activa	Población ocupada
9,024	6,734	2,762	2,285

### Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	8,274	91.69
Con limitación en la actividad	691	7.66

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	435	62.95
Para ver, aun usando lentes	141	20.41
Para hablar, comunicarse o conversar	48	6.95
Para escuchar	97	14.04
Para vestirse, bañarse o comer	38	5.50
Para poner atención o aprender cosas sencillas	35	5.07
Con limitación mental	58	8.39

### Medición del Desarrollo Social.



Secretaría  
de Desarrollo  
Social y Regional

## Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

### Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	21.1	16.1
% Población sin primaria completa de 15 años y más	50.7	20.0
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	26.7	12.0
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	13.9	5.3
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	23.0	16.4
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	45.4	43.0
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	21.1	7.4
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	100.0	41.7
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	72.5	62.2
<b>Grado de marginación del municipio</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	18	28.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	681	1017.0

Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL:

6,723 Hab.

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
<b>Pobreza</b>			
Población en situación de pobreza	5,218	77.6	52
Pobreza moderada	3,690	54.9	52
Pobreza extrema	1,528	22.7	51
<b>Indicadores de carencia social</b>			
Rezago educativo	2,558	38.1	50
Acceso a los servicios de salud	2,000	29.8	44
Acceso a la seguridad social	5,849	87	51
Calidad y espacios de la vivienda	1,380	20.5	49
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	2,379	35.4	55
Acceso a la alimentación	1,389	20.7	54

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
<b>Línea de Bienestar Mínimo:</b>	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
<b>Línea de Bienestar</b>	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

**Línea de Bienestar Mínimo:** Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.  
**Línea de Bienestar:** Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

**Bienestar económico:** Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	2,735	40.7	52
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	5,265	78.3	52

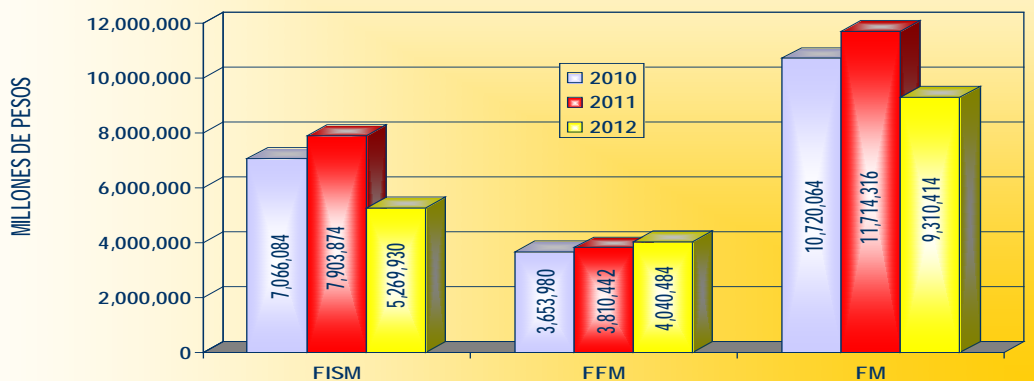
TIERRA NUEVA

## 7. FONDOS MUNICIPALES

### 7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33

#### FONDOS ASIGNADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (Ramo 33 2010-2012)

TIERRANUEVA, S.L.P.



FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal  
FFM: Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios  
FM: Fondos Municipales

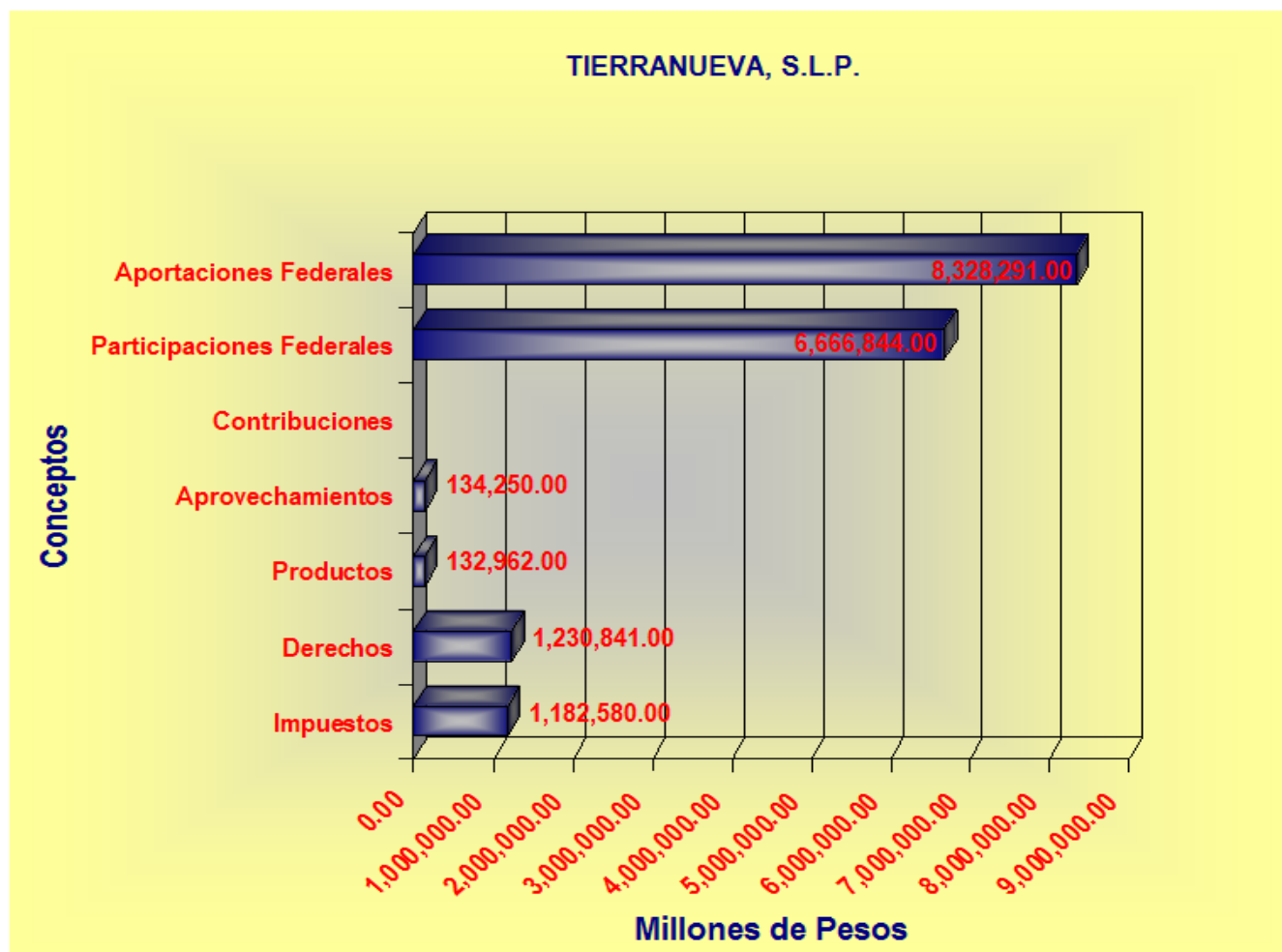
## 7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

2'403,902 (- 20.50%)

## 7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 1,298.00

## 7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.

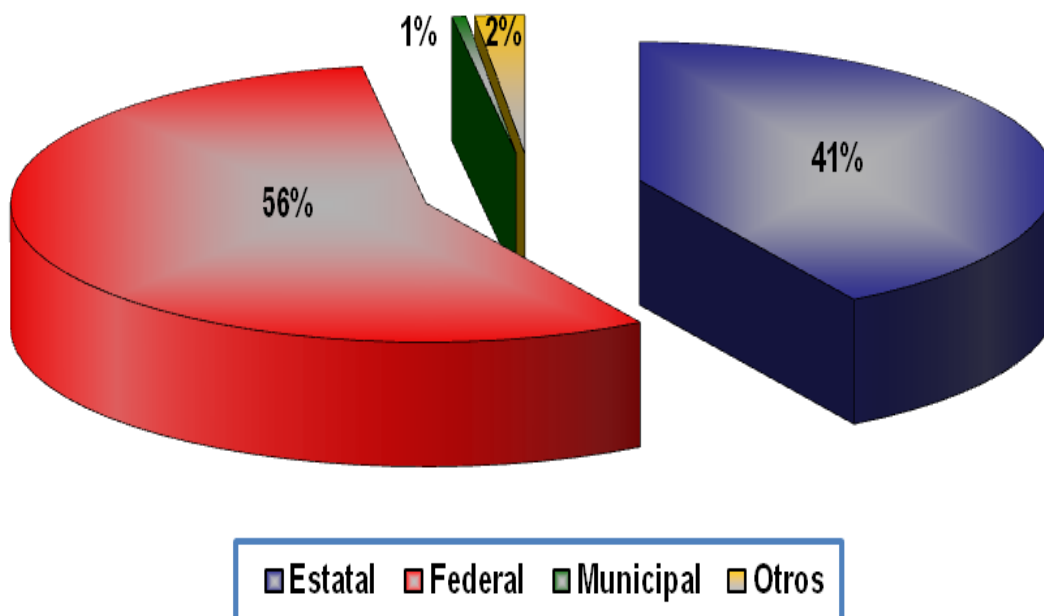




**7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).**

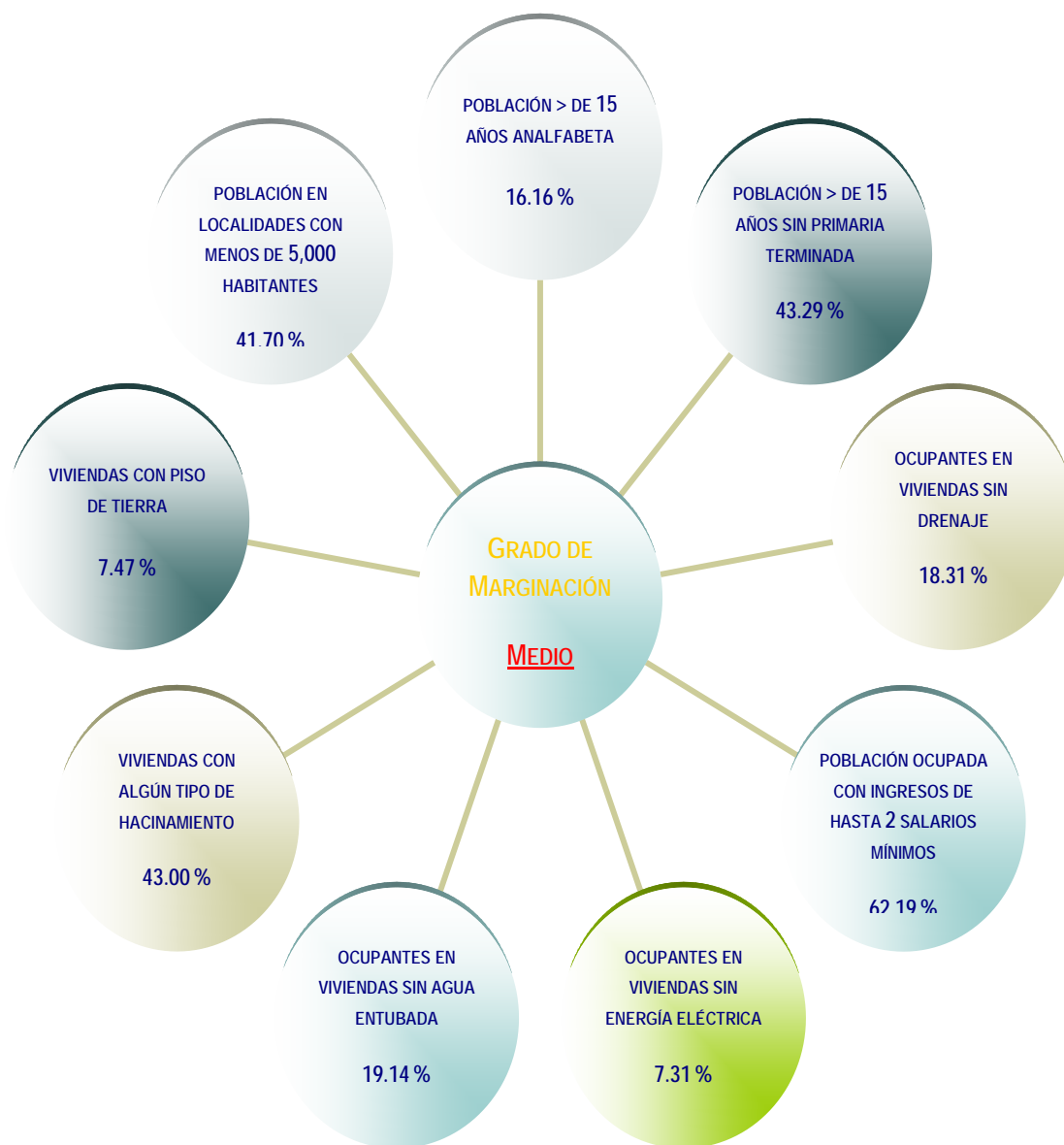
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Agua	60,000	7,685,128			7,745,128
Asistencia Social	255,720	1,461,587			1,717,307
Caminos		749,149			749,149
Combate a la Pobreza	1,592,953	30,594,105	181,239	168,036	32,536,333
Educación	36,010,195	2,009,283		234,619	38,344,097
Desarrollo Agropecuario	609,115	5,871,495	282,225	1,180,544	7,943,379
Financiamiento para el Desarrollo				216,600	216,600
Salud		3,797,136	38,452		3,835,588
<b>Totales</b>	<b>38,527,984</b>	<b>52,257,883</b>	<b>501,915</b>	<b>1,799,799</b>	<b>93,087,581</b>

**Inversión Pública Municipal**



## 8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

### 8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



## 8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

0.19297

## 8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

29.853

## 8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

28 / 1,017

# 9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

## 9.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS

El municipio cuenta con iglesia del Santuario en honor del Sagrado Corazón de Jesús edificado en el siglo XIX.

## 9.2 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

Las fiestas populares se presentan del 1º al 10 de septiembre y se lleva a cabo la festividad en honor a San Nicolás, con feria, corridas de toros, charreadas y bailes.

Se tiene como tradición realizar Danzas de Aztecas, Sonajeros y La Pluma.

## 9.3 ARTESANÍAS.

Se elabora: Talabartería (fustes), textil (trenza para sombreros), figuras de palma (palomas, etc.), frazadas y ponchos de lana.

## 9.4 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Nopalitos, gorditas de garbanzo y barbacoa.

Dulces.- Dulce de chilacayote, melcocha de tuna y mermelada de tuna.

## 9.5 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Presa de la Muñeca, lugar en donde se puede practicar la motonáutica, la navegación en lanchas de motor y la pesca deportiva.
- Lienzo Charro.
- Iglesia del Santuario, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

# 10. MARCO AMBIENTAL

## 10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales como producción de planta y campañas de reforestación

Cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

Cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es la ganadería extensiva

Principales problemas ambientales:

- Basura (recolección y manejo de desechos sólidos municipales)
- Aguas residuales (aguas negras)
- Deforestación

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla como apoyo a los trámites ante la SEMARNAT.

El municipio participa con las escuelas en materia ambiental en:

- Difusión
- Campañas de reforestación
- Recolección de basura

## 10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es: Presas y Norias

- El municipio tiene almacenamiento de agua en la presa "La Muñeca", norias, bombea pulancines a casas
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- Tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad en periodos de sequía
- La calidad del agua es aceptable (cloración de norias)
- El municipio tiene un organismo operador del agua

## 10.3 AGUA RESIDUAL

- Cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- El destino principal de la descarga de aguas residuales se hace en el Río Jofre en Emiliano Zapata y Justo Sierra
- No se le da uso al agua residual
- No tiene problemas de contaminación del agua
- No existe una Planta de Tratamiento de Aguas residuales, se programo una pero es proyecto
- No existen empresas que descargan aguas residuales en la localidad

## 10.4 SUELO

Su principal uso de suelo es: Ganadería extensiva

- El municipio no cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- Tiene problemas de erosión, en la Sierra de Camarón (Sierra Gorda)
- No existen suelos contaminados
- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No tienen problemas de sanidad de suelos

- Se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos en las cortinas embellecimiento.

## 10.5 AIRE

- Es común la practica de la quema de basura
- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen problemas provocados por el humo de vehículos
- Existen 3 ladrilleras que consumen leña

## 10.6 RESIDUOS SÓLIDOS

La basura la depositan a la orilla del pueblo entre Agua Blanca

- No cuentan con un relleno sanitario
- Cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura)
- Cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos.
- No cuenta con pepenadores
- No cuenta con un listado de generadores de residuos considerados como peligrosos
- Cuenta con un plan para la remediación de sitios que han sido usados como tiraderos de residuos, el cambio de lugar de basurero
- Tiene asesoría de la SEGAM

## 10.7 VEGETACIÓN

- El tipo de vegetación predominante es: Huizache y Mezquite
- Existen problemas de aprovechamiento ilegal de madera, cactáceas, palmas, postes, etc., en la Sierra Camarón
- Existen aprovechamientos autorizados en el Predio particular "Chincaca" "Guadalupe"
- Los permisos más frecuentes son para: Construcción de casas y postería para cercas

- No se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- Son frecuentes los cambios de suelo para pastizales, agricultura, construcción en arcos urbanos.
- No tienen problemas por incendios forestales
- Cuenta con viveros en el municipio La Muñeca se producen 50,000 plantas (anuales)
- Se ha llevado a cabo reforestaciones en el municipio con cortinas rompevientos, protección de suelos
- No existe infraestructura abandonada de viveros
- Tiene un área destinada a reforestación en el predio particular en Sierra de Camarón y áreas urbanas pequeñas
- Tiene recursos destinados para viveros o reforestación
- Tiene problemas de plagas forestales, con el eucalipto se cortó e incineró (se controló)
- El tipo de industria de madera que existe en el municipio son los aserraderos y la carpintería

### **10.8 VIDA SILVESTRE**

- La flora y fauna más común en el municipio son:
  - Fauna: Conejo, Liebre, Ardilla, Zorra, Coyote, Venado y Pájaros
  - Flora: Pino y Encino
- Existen problemas de clandestinaje, a nivel local de hormiga para uso doméstico
- Existe cacería fugitiva en el municipio, en conejos, ardillas y palomas
- Existen corredores biológicos "La Muñeca" para especies como el Huisache, el Mezquite, Maguey y Nopal.
- Existen áreas de refugio de fauna silvestre en la Sierra de Camarón (venado, coyote y conejo)
- No existe un criadero de fauna en la localidad
- En algunas épocas del año llegan animales de otros lugares como la golondrina

- No existe la inquietud de aprovechamiento de flora o fauna silvestre
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

### **10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S)**

- No existe una ANP's
- Tienen el interés de participar en una ANP's
- Tienen interés de proteger algún lugar natural como la Sierra Camarón

### **10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO**

- Reforestación
- Protección a la Sierra Camarón
- Tratamiento de Aguas Residuales
- Recolección y Manejo de basura
- Producción de plantas

### **10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR**

- Cruzada por el Bosque y el Agua:
  - Reforestación
  - Vivero Municipal
- Cruzada por un México Limpio
  - Manejo de Residuos Municipales: Centro de acopio y composteo
- Detener y Revertir la Contaminación
- Planta de Tratamiento de Agua Residual
- Detener y Revertir la Pérdida de Capital Natural
  - Zona de recuperación de suelos
- Conservación de Biodiversidad
  - ANP
  - Vida Silvestre



## 10.12 ESPECIFICAR METAS, COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS

- Recorrido en áreas (aguas residuales, tiradero de basura, vivero y área de reforestación)
- Reunión con regidores de Ecología, Salud, Educación y escuelas para impulsar cruzada México limpio "basura"
- Gestionar recursos para la reforestación
- Capacitación a personal técnico del municipio

El municipio se encuentra integrado por 126 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en Tierranueva cabecera municipal y en las localidades de: Fraccionamiento de Hacienda Vieja (Salsipuedes), El Patol y San Gabriel con más de 500 habitantes.

## 11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

## 11. GOBIERNO

### 11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

La cabecera municipal es Tierranueva, cuenta con una superficie de 615.1 kilómetros cuadrados, la cual con relación a la subregión a la que pertenece representa un 6.85 por ciento y al estado de San Luis Potosí un 0.98 por ciento. Sus colindancias son: al norte con el municipio de Santa María del Río; al sur con el estado de Guanajuato y al oeste con el municipio de Santa María del Río.



Juvenal Meléndez Sandoval  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
TIERRANUEVA, S.L.P.

### Composición del Ayuntamiento.

Tierranueva			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
P.C.P.	Presidente	Juvenal Meléndez Sandoval	
	Regidor de M.R.	Carmen Esthela Rivera Villanueva	María de Los Ángeles Romero Santiago
	Síndico	José Luis Hernández Montero	Joel Sánchez Huerta
P.A.N.	Regidor de R.P. 1	Ma. del Socorro Duarte Rico	María Pérez
P.R.I.	Regidor de R.P. 2	Luis Torres Rincón	Ezequiel Torres Díaz
	Regidor de R.P. 3	Carina Martínez Martínez	Adela Maldonado Mandujano
P.C.P.	Regidor de R.P. 4	Eloy Eguía Herrera	Fernando Rojas Villanueva
	Regidor de R.P. 5	Araceli Huerta López	Marlen Ramírez Flores

### **Composición de la Administración.**

Puesto	Responsable
Secretario Ayuntamiento	
Tesorero Municipal	
Contralor Interno	
Coordinador Desarrollo Social	
Coordinador Desarrollo Agropecuario	
Director Obras Públicas	
Director Seguridad Pública	

### **Principales comisiones del Ayuntamiento.**

Comisión	Responsable
De Hacienda Municipal	1er. Regidor
De Gobernación	1er. Regidor
De Policía Preventiva y Tránsito	2o. Regidor
De Servicios Públicos	3o. Regidor

*Presidente Municipal.*- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

*Regidor.*- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Síndicos.*- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Secretario del ayuntamiento.*- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las

facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Tesorero.*- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Oficialía mayor.*- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Contraloría.*- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

### **Principales Direcciones o Departamentos**

*Obras Públicas.*- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

*Servicios Públicos Municipales.*- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

*Desarrollo Urbano.*- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

*Desarrollo Económico.*- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

*Cultura y Deporte.*- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

*Comunicación Social.*- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

**Oficialía del Registro Civil.-** Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

**Alcoholes.-** Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

**Establecimientos Comerciales y de Servicios.-** Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

**Policía Municipal.-** Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

**Limpia y Aseo Público.-** Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

**Tránsito Municipal.-** Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

**Rastro Municipal.-** Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

**Ecología y Protección al Ambiente.-** Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

**Panteones.-** Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

**Mercados.-** Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

**Protección Civil.-** Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

**Recreación y Espectáculos Públicos.-** Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

### 11.3 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Tercero Local	Santa María del Río
Segundo Federal	Soledad de Graciano Sánchez

### 11.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	19-nov-1996
Reglamento de Comercio, Espectáculos y Anuncios	27-nov-1999
Reglamento de Bebidas Alcohólicas	27-nov-1999

## 11.5 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
	1953 - 1955
Miguel Puebla Yablonsky	1956 - 1958
Albino Rangel Martínez	1959 - 1961
Pablo Estrada Ríos	1962 - 1964
Domingo Estrada Ríos	1965 - 1967
Antonio Rocha Miranda	1968 - 1970
Prisciliano Estrada Lugo	1971 - 1973
Antonio Rocha Miranda	1974 - 1976
Fernando Govea Huerta	1977 - 1979
Raúl Puebla Ávila	1980 - 1982
Genaro Villela Gutiérrez	1983 - 1985
Pablo Estrada Ríos	1986 - 1988
Gabriel Puebla Ávila	1989 - 1991
Jorge de Alba Romenus	1992 - 1994
José de Jesús Ramírez Díaz	1995 - 1997
Genaro Villela Gutiérrez	1997 - 2000

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Andy Pozos Quezada	2000 - 2003
Rita Villela Gutiérrez	2004 - 2006
Margarito Chaverría Delgado	2007 - 2009
Manuel Rivera Martínez	2009 - 2012
Juvenal Meléndez Sandoval	2012 - 2015

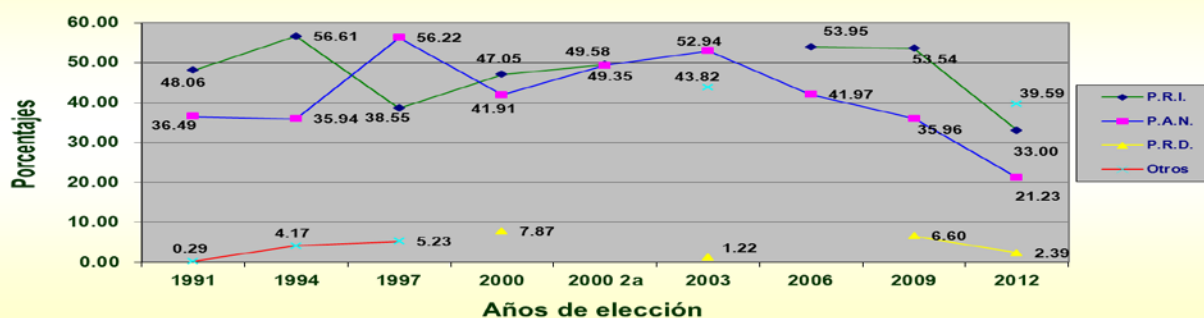
## 11.6 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

Tierranueva	
Presidenta del DIF Municipal	
Coordinadora del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Zaragoza S/N Unidad Deportiva
Teléfono y Fax del DIF Municipal	01 485 85 4 30 23 (Presidencia) 01485 85 4 85 85 y 01 485 85 4 37 31
C.P.	79590

## 12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
Elecciones ordinarias 1991	1151	48.06	874	36.49	0	0.00	7	0.29	144	6.01	219	9.14	3409	2395	70.26
Elecciones ordinarias 1994	1725	56.61	1095	35.94	0	0.00	127	4.17	0	0.00	100	3.28	4302	3047	70.83
Elecciones ordinarias 1997	1194	38.55	1741	56.22	0	0.00	162	5.23	0	0.00	0	0.00		3097	
Elecciones ordinarias 2000	1645	47.05	1465	41.91	275	7.87	0	0.00	1	0.03	110	3.15	5637	3496	62.02
Elecciones 2a. vuelta 2000	1704	49.58	1696	49.35	0	0.00	0	0.00	0	0.00	37	1.08	5637	3437	60.97
Elecciones ordinarias 2003		0.00	1782	52.94	41	1.22	1475	43.82	0	0.00	68	2.02	6029	3366	55.83
Elecciones ordinarias 2006	1972	53.95	1534	41.97	0	0.00	0	0.00	4	0.11	145	3.97	6492	3655	56.30
Elecciones ordinarias 2009	2092	53.54	1405	35.96	258	6.60		0.00	2	0.05	150	3.84	7131	3907	54.79
Elecciones ordinarias 2012	1533	33.00	986	21.23	111	2.39	1839	39.59	2	0.04	174	3.75	6849	4645	67.82

### Comportamiento gráfico electoral



## 13. CRÉDITOS

### NOMECLATURA.

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

### MEDIO FÍSICO

- ♦ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ♦ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ♦ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

### FONDOS MUNICIPALES

- ♦ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

### ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ♦ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

### GOBIERNO

- ♦ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ♦ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.



## **HISTORIA**

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

## **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

## **INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL**

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

## **MARCO AMBIENTAL**

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

## **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

**NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.**



Coordinación Estatal  
para el Fortalecimiento  
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n  
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140  
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39  
[www.cefimslp.gob.mx](http://www.cefimslp.gob.mx)

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

*I.T.I. Luz María Álvarez García.*

Comentarios y sugerencias con el **L.E. Armín Rodríguez Celia** al correo  
[cefim\\_arodriguez@slp.gob.mx](mailto:cefim_arodriguez@slp.gob.mx)